

Resolución Directoral

N° 234 -2023-HRDCQ-DAC-HYO/DG.

Huancayo, 09 de Junio de 2023.

EL DIRECTOR GENERAL DEL HOSPITAL REGIONAL DOCENTE CLINICO QUIRURGICO "DANIEL A. CARRION" HUANCAYO.

VISTO:

El Memorándum N° 418-2023-GRJ-DRSJ-HRDCQDAC-DG;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Sexagésima Novena Disposición Complementaria Final de la **Ley N°31638, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023**, se autoriza el nombramiento de hasta el veinte por ciento (20%) de los profesionales de la salud y de los técnicos y auxiliares asistenciales de la salud del Ministerio de Salud, sus organismos públicos y las unidades ejecutoras de salud de los gobiernos regionales, contratados al 31 de julio de 2022, bajo el régimen del Decreto Legislativo N°1057, Decreto Legislativo que Regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios; Y, se encuentren registrados en el AIRHSP a la entrada en vigencia de la citada ley N°31638. Asimismo, se autoriza el nombramiento del personal de la salud contratado en plaza presupuestada vacante y que percibe sus ingresos en el marco del decreto Legislativo N°1153, Decreto Legislativo que regula la política integral de compensaciones y entregas económicas del personal de la salud al servicio del Estado;

Que, por **Decreto Supremo N°015-2023-SA**, se aprueba los Lineamientos para el proceso de nombramiento del personal de la salud autorizado por la Sexagésima Novena Disposición Complementaria Final de la Ley N°31638, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023; En cuyo Artículo 2, se establece que el Ministerio de Salud mediante resolución ministerial, aprueba el cronograma del proceso de nombramiento para el personal de la salud autorizado por la Sexagésima Novena Disposición Complementaria Final de la ley N°31638, así como las disposiciones necesarias para la implementación de los lineamientos (...);

Que, en esa línea, con **Resolución Ministerial N°553-2023/MINSA**, de fecha 7 de junio de 2023, se aprueba el cronograma para el proceso de nombramiento del personal de la



Resolución Directoral

N° 234 -2023-HRDCQ-DAC-HYO/DG.

Huancayo, 09 de Junio de 2023.

salud autorizada por la Sexagésima Novena Disposición Complementaria Final de la Ley N°31638, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023;

Que, el Artículo 11 del Decreto Supremo N°015-2023-SA, precisa que en cada unidad ejecutora se conforma la comisión de nombramiento mediante resolución del titular de la unidad ejecutora (...);

Que, estando a los considerandos expuestos, el Director General del Hospital Regional Docente Clínico Quirúrgico "Daniel A. Carrion" Huancayo, mediante **Memorandum N°418-2023-GRJ-DRSJ-HRDCQDAC-DG**, de fecha 7 de junio de 2023, dispone la conformación de la Comisión de Nombramiento del Hospital Regional Docente Clínico Quirúrgico "Daniel A. Carrion" Huancayo, integrado por los profesionales que se citan en la parte resolutive del presente acto administrativo; En tal virtud, ordena se elabore la resolución correspondiente;

De conformidad con lo dispuesto en el Texto Único Ordenado de la Ley N°27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, Ley N°31638, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023, Decreto Supremo N°015-2023-SA, Normas Afines y Conexas;

Con el visado del Jefe de la Oficina Ejecutiva de Administración, Jefe de la Oficina de Recursos Humanos y Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- CONFORMAR, a partir del 7 de Junio de 2023, **LA COMISION DE NOMBRAMIENTO**, del Hospital Regional Docente Clínico Quirúrgico "Daniel A. Carrion" Huancayo, Dirección Regional de Salud Junín, Gobierno Regional Junín, integrado como a continuación se indica:

- Presidente** : M.C. Jorge Luis Guadalupe Torres
Representante de la Dirección General del HRDCQ "DAC" – Hyo.
- Secretario Técnico** : M.g. Lourdes del Pilar Huánuco Centeno
Representante de la Oficina de Recursos Humanos
- Miembros** : Abg. Marlon Oscar Tinoco Córdor
Representante de la Oficina de Asesoría Jurídica



Resolución Directoral

N° 234 -2023-HRDCQ-DAC-HYO/DG.

Huancayo, 09 de Junio de 2023.

*CPC. Jefferson Parco Soto
Representante de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico
Econ. Víctor Abraham Palomino Campos
Representante de la Oficina Ejecutiva de Administración*

Artículo 2°.- *La Comisión de Nombramiento, se sujetará para todos los efectos al Decreto Supremo N°015-2023-SA, que aprueba los lineamientos para el proceso de nombramiento del personal de la salud autorizado por la Sexagésima Novena Disposición Complementaria Final de la Ley N°31638, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023.* -----

Artículo 3°.- *Notificar, a los integrantes de la Comisión de Nombramiento, Comisión Central de Nombramiento y a las instancias administrativas correspondientes para su conocimiento y fines.*-----

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

GOBIERNO REGIONAL JUNIN
HOSPITAL REGIONAL DOCENTE CLINICO
QUIRURGICO "DANIEL A. CARRION" - HYO.

M.C. JORGE R. ROJAS AIRE
DIRECTOR GENERAL
C.M.P. 35965 - R.A.F. 20241

